

CENTRO: 100 - Escuela de Arquitectura

TITULACIÓN: 4039 - Grado en Arquitectura

ASIGNATURA: 43938 - CONSTRUCCIÓN VI

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 4,5 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Partiendo de la base de que la enseñanza es una operación progresiva en la que los conocimientos se van solapando de forma escalonada a lo largo de los diferentes cursos, es fácil de entender que el estudiante, al incorporarse a la asignatura de Construcción VI, deba tener unos previos conocimientos elementales que le facilite el seguimiento y comprensión de los contenidos que se imparten en la asignatura.

- Curiosidad por la historia, el arte y la tecnología y capacidad para entender las construcciones arquitectónicas y los espacios en función de la escala humana.
- Tener visión espacial y aptitud para la expresión gráfica y manejo de los sistemas de representación gráfica más utilizados.
- Estar habituado al uso del ordenador personal.
- Dominio y conocimiento específico de la materia y contenidos desarrollados e impartidos en las asignaturas Construcción I, II, III, IV y V.
- Haber cursado las respectivas asignaturas de estructuras e instalaciones.
- Conocimiento general de los materiales de construcción y de las técnicas de albañilería clásicas.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Construcción VI es una asignatura de carácter obligatorio, que se enmarca dentro del área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas, perteneciente al Módulo Técnico, y que se imparte en el octavo semestre del título de Grado en Arquitectura, en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Los avances tecnológicos obtenidos con los sistemas y materiales de construcción en las últimas décadas han puesto en marcha nuevas tecnologías que nos han permitido superar las limitaciones estructurales y constructivas que veníamos padeciendo hasta este momento, generando masivos procesos de edificación que no siempre ha alcanzado los parámetros de calidad que la sociedad ha venido demandando en relación al urbanismo y la arquitectura.

La demanda social ha ido exigiendo una mayor durabilidad de la edificación enraizada en la búsqueda de una mayor calidad de vida y sustentabilidad de los procesos edificatorios. Esto

implica un compromiso de funcionalidad, economía, armonía y equilibrio medioambiental.

El marco normativo europeo y español responde a esa demanda social dando satisfacción a los requisitos básicos de la edificación de seguridad, habitabilidad y bienestar de los usuarios de los edificios.

Para conseguir calidad y sustentabilidad es esencial tener un profundo conocimiento sobre el comportamiento de los materiales constituyentes de las particiones, la carpintería y los acabados, especialmente de sus características físico-químicas, mecánicas y de su puesta en obra. No podemos ser ajenos al hecho de que nos encontramos inmersos en un proceso de producción constructiva laminar, en el que los materiales se adosan o yuxtaponen unos junto a otros, y que de la sabiduría que sobre ellos se tenga depende la vida en servicio de lo construido y, en definitiva, su durabilidad.

Construcción VI comprende el aprendizaje del sistema constructivo constituyente de la partición o división interna, de la carpintería y de los acabados de un edificio, debiendo entenderlo el estudiante como una unidad compleja, formada por diferentes elementos interrelacionados entre sí que garanticen las condiciones de confort a los usuarios. El estudiante se verá obligado a tomar de decisiones que implican el conocimiento, la valoración y la elección adecuada de los materiales y sistemas constructivos que dan soporte material a los proyectos que esté desarrollando, apreciando la importancia que tiene la construcción y funcionalidad de las particiones, el tratamientos de los huecos conformados por las carpinterías y la elección del revestimiento adecuado sobre los diferentes soportes para plasmar aquellas ideas y conceptos.

El entendimiento y discernimiento de tales familias o sistemas constructivos en relación con las diferentes exigencias mecánicas y de aislamiento termoacústico, así como las relaciones entre ellos, de éstos con la estructura y con los propios condicionantes proyectuales, según la tecnología actual y el arte de la construcción, dotarán al estudiante de las herramientas necesarias para la elaboración de detalles y la resolución de problemas que den respuesta constructiva, mediante un nivel reglamentado adecuado, a la totalidad de un edificio.

Esta respuesta constructiva se logra desde la comprensión de las distintas fases del proceso constructivo de la división o tabiquería interior, de las carpinterías exterior e interior y de las obras de acabado, articulándose desde la realidad de nuestro archipiélago, tanto con las particulares características de nuestros materiales como los diferenciados sistemas constructivos, y, por supuesto, siempre localizados en una zona climática determinada, que nos distinguen de la península y del resto de países europeos.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas del Grado:

- CE10-Capacidad de concepción necesaria para satisfacer los requisitos de los usuarios de los edificios respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción. Capacidad para concebir, diseñar y calcular los sistemas de división interior, carpinterías exterior e interior y obras de acabado. Aptitud para verificar la puesta en obra de la construcción de los elementos de partición, instalaciones y de acabado.

Competencias específicas del Módulo:

- CT2-Aptitud para concebir, calcular, diseñar e integrar en edificios sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada.
- CT6-Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.
- CT14-Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos convencionales y su patología. Conocimiento adecuado de las distintas funciones que han de cumplir los sistemas de división interior, carpinterías exterior e interior y obras de acabado según la normativa vigente.

Competencias específicas de la Asignatura:

- CA1-Conocimiento adecuado de las distintas funciones que han de cumplir los sistemas de división interior, carpinterías exterior e interior y obras de acabado según la normativa vigente.

- CA2-Capacidad para concebir, calcular, diseñar e integrar en edificios sistemas de división interior, carpintería y demás obra acabada, aplicando las normas técnicas y constructivas.

Objetivos:

Los objetivos de una asignatura enuncian una acción que se tiene que llevar a término por parte de quien aprende, y expresan los resultados esperados del aprendizaje del estudiante.

Por ello, y en consideración a las competencias asignadas a la asignatura, se establecen los siguientes objetivos docentes:

- OB1-Familiarizarse con los proyectos arquitectónicos y sus métodos procedimentales y tecnológicos, aplicando la normativa técnica y constructiva vigente (CE10, CT6, CT14 y CA1).
- OB2-Indagar en la experimentación de técnicas y medios que permitan la adecuada conceptualización y materialización de las propuestas personales (CE10, CT6 y CA2).
- OB3-Analizar datos relevantes para emitir juicios de índole científica (CE10 y CT14).
- OB4-Desarrollar proyectos arquitectónicos basados en técnicas de diseño sustentable y eficiencia energética para divisiones, carpinterías y acabados (CT6, CA1 y CA2).
- OB5-Adquirir conocimiento para el diseño y ejecución de las divisiones, las carpinterías y acabados que satisfagan las prestaciones térmicas, acústicas y de protección frente a la humedad (CT2, CT6, CA1 y CA2).

Contenidos:

La asignatura se organiza en base a contenidos de carácter teórico y práctico. Los contenidos teóricos comprenden una serie de aspectos de naturalezas conceptual en relación a las competencias asignadas a la asignatura y a los objetivos establecidos en ella.

En paralelo, se llevarán a cabo una serie de trabajos prácticos, tanto de aula (PA) como de laboratorio (PL), en los que el estudiante abordará y desarrollará tareas y actividades encaminadas a recopilar fundir todos sus conocimientos, y especialmente la temática desarrollada en los temas teóricos.

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 01.- Configuración del edificio y sus particiones.

Tema 02.- División por colocación y por constitución.

Tema 03.- Tabiques, tipología y conformación.

Tema 04.- Mamparas, tipología y conformación.

Tema 05.- El asilamiento termoacústico en las divisiones.

Tema 06.- Patología de las particiones.

Tema 07.- Carpintería exterior e interior de puertas.

Tema 08.- Carpintería exterior e interior de ventanas.

Tema 09.- Protección al agua de la carpintería y sus huecos.

Tema 10.- Patología de la carpintería.

Tema 11.- Acabados de suelos.

Tema 12.- Acabados de paredes.

Tema 13.- Acabados de techos.

Tema 14.- Patología de los acabados.

TEMARIO PRÁCTICO:

Práctica Laboratorio PL01.- Trabajo de campo con toma de datos y levantamiento de un recinto que contenga tabiquerías de diferente naturaleza.

Práctica Laboratorio PL02.- Trabajo de campo con toma de datos y levantamiento de un recinto que contenga carpinterías interiores de diferente naturaleza.

Práctica Laboratorio PL03.- Trabajo de campo con toma de datos y levantamiento de un recinto que contenga carpinterías exteriores de diferente naturaleza.

Práctica Laboratorio PL04.- Trabajo de campo con reconocimiento y toma de datos de los acabados exteriores e interiores de un recinto.

Práctica Laboratorio PL05.- Problemas de aislamiento térmico y acústico de tabiquería revestida y carpinterías.

Práctica Laboratorio PL06.- Problemas de aislamiento térmico y acústico de las carpinterías.

Práctica de Aula PA01.- Realizar detalle constructivo de las divisiones interiores existentes en el recinto.

Práctica de Aula PA02.- Realizar detalle constructivo de las carpinterías existentes en el recinto.

Práctica de Aula PA03.- Realizar detalle constructivo de los revestimientos existentes en el recinto.

Práctica de Aula PA04.- Realizar detalle constructivo de la mejora de las particiones y carpinterías.

Metodología:

Para cumplir con los objetivos didácticos de la asignatura se prevé aplicar, durante la instrucción del estudiante, una serie de actividades docentes encaminadas a garantizar una mayor eficacia pedagógica en la experiencia de la enseñanza-aprendizaje.

Las actividades que se van a realizar a lo largo del curso académico responden tanto a la modalidad presencial, como a la modalidad no presencial.

La modalidad presencial (2,25 ECTS) se llevará a cabo mediante la intervención directa del profesor y los estudiantes, compartiendo un espacio y tiempo.

La modalidad no presencial (2,25 ECTS) es aquella que los estudiantes realizan libremente y en las que el profesor no está presente en ningún momento. En este tiempo de trabajo autónomo, el estudiante deberá asimilar los contenidos de la materia impartida en la modalidad presencial, tanto teórica como práctica, mediante el estudio de los contenidos teóricos, como la dedicación a la preparación de los contenidos prácticos.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (56,25 horas – 2,25 ECTS):

- Clases teóricas (37,500 horas - 1,50 ETCS)

Exposición de la teoría por parte del profesor, en sesiones expositivas, explicativas y demostrativas de contenidos, en la que los estudiantes participan y toma apuntes.

- Clases prácticas de aula (6,375 horas - 0,26 ETCS)

Resolución de detalles constructivos mediante el estudio, análisis, diagnósticos y resolución de los problemas planteados, donde el estudiante debe aplicar los contenidos aprendidos y asimilados en las clases de teoría.

- Clases prácticas de laboratorio (12,375 horas – 0,50 ECTS)

En las prácticas de laboratorio los estudiantes emprenderán trabajos de campo centrados en la toma de datos que servirán, posteriormente, para la resolución de problemas planteados por el profesor, y donde el estudiante se verá obligado a la toma de decisiones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en las clases de teoría.

Para el desarrollo de los trabajos de práctica de laboratorio, los estudiantes deberán hacer uso de equipamiento informático ya que habrán de emplear software especializado.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (56,25 horas – 2,25 ECTS):

- Trabajos teóricos (22,650 horas – 0,91 ECTS):

Con el objeto de asimilar los contenidos impartidos en las clases de teoría, los estudiantes deberán realizar una memoria resumen que condense, en un mínimo de 5 páginas escritas a mano alzada y sin la aportación de gráficos, la materia recogida en los apuntes tomados en clase, viéndose obligados a ampliar la información obtenida con la bibliografía básica de la asignatura. Dicha memoria la entregarán, como máximo, en la siguiente clase teórica, transcurridos 7 días.

- Trabajos prácticos (8,400 horas – 0,34 ECTS):

Los estudiantes deberán complementar la práctica desarrollada en el aula, debiéndola entregar, como máximo, en la siguiente clase de práctica, transcurridos 7 días.

- Estudio teórico (16,800 horas – 0,67 ECTS):

Con el objeto de afrontar las pruebas de evaluación programadas, los estudiantes deberán dedicar un tiempo semanal al estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas. Este tiempo contempla lecturas complementarias de la bibliografía básica, trabajo en biblioteca, resolución de problemas y ejercicios, etc.

- Estudio práctico (8,400 horas – 0,34 ECTS):

Con el objeto de afrontar las pruebas de evaluación programadas, los estudiantes deberán dedicar un tiempo semanal al estudio de los contenidos relacionados con las clases prácticas. Este tiempo contempla trabajo en biblioteca, resolución de problemas y ejercicios, etc.

Criterios y fuentes para la evaluación:

Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen el deber y el derecho de presentarse a todas las tareas, actividades y pruebas de evaluación estipulados en el presente proyecto docente, y a ser evaluados y calificados objetivamente por el profesor/es de la misma de acuerdo con las previsiones contempladas en él.

A efecto de realizar la evaluación de los estudiantes, la asignatura se dividirá en dos partes, una parte Teórica y una Parte Práctica.

El curso se evaluará teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

AP – Asistencia y participación en clase:

Con el propósito de cumplir con los objetivos planteados se considera fundamental la asistencia y participación del estudiante en clases de teoría y de prácticas, ya que los temas teóricos no se recogen directamente en ningún texto docente específico, y es necesario la toma apuntes y desarrollar los conocimientos adquiridos en los ejercicios prácticos.

La constitución de un sistema de evaluación continuada obliga al estudiante a un nivel de asistencia de al menos el 80 % de las clases de teoría y el 80% de las clases prácticas. Sólo a partir este estatus estará en condiciones de acceder al aprobado por curso.

PV - Pruebas de valoración de objetivos:

Al finalizar cada una de las unidades didácticas, de acuerdo con las distintas actividades de aprendizaje propuestas, el estudiante desarrollará, en trabajo individual no presencial, una memoria resumen de la materia impartida, relacionándolo con los objetivos y resultados de aprendizaje de la asignatura.

Al finalizar cada clase práctica, se recogerán los ejercicios propuestos. El profesor, mediante la valoración de las notas cogidas en clases prácticas y la práctica complementaria desarrollada por los estudiantes en trabajo autónomo no presencial, valorará el desarrollo y consecución de los objetivos planteados.

EC.- Evaluación continua:

1.- Ejercicios prácticos desarrollados en clase:

El estudiante realizará y presentará todos los ejercicios prácticos desarrollados en clase, debiendo demostrar que se han superado ciertos niveles de conocimiento de la materia impartida en una evolución favorable.

En estas clases, el estudiante a través de las actividades programadas, pone en práctica los conocimientos teóricos adquiridos. Al finalizar cada clase, se recogerán los ejercicios propuestos en prácticas, que se devolverán corregidos al estudiante para que pueda analizar sus errores.

La consecución fuera del plazo establecido para cada una de las fases en que se divide el curso, así como de cada uno de los objetivos marcados, supondrá la no evaluación de los mismos.

2.- Criterios de evaluación:

- Identificar el problema
- Buscar información necesaria para solucionar el problema a través de distintas fuentes: bibliográficas, orales, informáticas,...
- Revisar las posibles soluciones y seleccionar una solución adecuada y práctica.

3.- Tutorías individuales:

El estudiante deberá asistir a las tutorías individualizadas establecidas por el profesor, con el objeto de consultar y resolver todas aquellas dudas que se le han planteado durante la ejecución de los ejercicios prácticos desarrollados en el aula.

PE - Prueba de evaluación teórica

Al finalizar el semestre, el estudiante tendrá la opción de realizar una prueba parcial de los conocimientos teóricos de las unidades didácticas impartidas. Esta prueba le permitirá eliminar materia de cara a la prueba de evaluación a desarrollar en la convocatoria ordinaria, siempre y cuando la nota sea igual o superior al 5,00.

Sistemas de evaluación:

La evaluación de la asignatura se realizará en base a las pruebas escritas y prácticas. Estas pruebas servirán para la evaluación del progreso del estudiante con referencias a las actividades teóricas y prácticas de aula (tipo A) y prácticas de laboratorio (tipo B).

La calificación final del estudiante se obtendrá en base a:

- 1.- 10% por asistencia y participación (AP):
 - 5% por asistencia y participación a clases teóricas
 - 5% por asistencia y participación a clases prácticas).
- 2.- 20% por pruebas de valoración de objetivos (PV):
 - Un 10% será otorgado por el profesor mediante la valoración de las notas cogidas en clase de teoría, basadas en el desarrollo y consecución de los objetivos planteados.
 - Un 10% será otorgado por el profesor mediante la valoración de las notas cogidas en clases prácticas, basadas en el desarrollo y consecución de los objetivos planteados).
- 3.- 35% por evaluación continua (EC):
 - Un 15% por la correcta ejecución de los ejercicios semanales desarrollados en clases prácticas (Trabajo presencial en aula).
 - Un 5% por las tutorías individualizadas de los ejercicios prácticos desarrollados en el aula
 - Un 10% por la elaboración y entrega de los trabajos teóricos desarrollados de forma autónoma por el estudiante (Trabajos no presenciales).
 - Un 5% por la elaboración y entrega de los trabajos prácticos desarrollados de forma autónoma por el estudiante (Trabajos no presenciales).
- 4.- 35% por la calificación obtenida en la prueba de evaluación teórica (PE)

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria, los estudiantes deberán cumplir cada uno de los requisitos siguientes:

- Haber asistido al 80% de las clases de teoría y prácticas.
- Haber realizado, presentado y aprobado todos los ejercicios prácticos desarrollados en clase, debiéndose demostrar por parte del estudiante que se han superado ciertos niveles de conocimiento de la materia impartida en una evolución favorable.
- Haber realizado y entregado la memoria resumen de las 14 temas teóricos.
- Haber realizado y entregado, como trabajo autónomo, las prácticas complementarias (6 prácticas de laboratorio y 4 prácticas de aula).
- Realizar, el día y hora señalado en la convocatoria oficial, las siguientes pruebas de evaluación:
 - a) Examen de teoría.
 - b) Examen de práctica.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL:

Los estudiantes que pretendan superar la asignatura en las convocatorias extraordinaria o especial, deberán cumplir cada uno de los requisitos siguientes:

- A.- Entregar, el día y hora señalado en la convocatoria oficial, la siguiente documentación:
- Todas y cada una de las 6 prácticas de laboratorios desarrolladas en clase durante el curso.
 - Todas y cada una de las 4 prácticas de aula desarrolladas en clase durante el curso.
 - Todas y cada una de las 14 memorias resumen de temas teóricos.

- Todas y cada una de las 6 prácticas de laboratorios complementarias. desarrolladas como trabajo autónomo del estudiante durante el curso.
- Todas y cada una de las 4 prácticas de aula complementarias desarrolladas como trabajo autónomo del estudiante durante el curso.

B.- Realizar, el día y hora señalado en la convocatoria oficial, las siguientes pruebas de evaluación:

- Examen de teoría.
- Examen de práctica.

Criterios de calificación:

La nota final, una vez evaluadas todas las actividades desarrolladas por el estudiante, estará compuesta en un 50% por la parte de teoría y el otro 50% por la parte práctica. Además, para que el estudiante opte a que se le haga la media debe tener las dos partes aprobadas con una nota igual o superior a 5,00.

El estudiante superará la asignatura cuando su calificación sea igual o superior a 5 (de acuerdo con el baremo de calificación entre 0 y 10).

Técnicas de observación:

La asistencia y la participación activa en clases del estudiante, en las distintas actividades presenciales que puedan proponer el profesor, será valorada en un cuaderno diario que se valorará en la evaluación final.

Contenidos prácticos:

Se considerará la resolución y desarrollo de las actividades previstas en las clases prácticas, tanto de aula como de laboratorio.

En cada ejercicio práctico se considerarán los conocimientos generales sobre la materia, la resolución constructiva así como la presentación gráfica de los mismos; cada uno de estos conceptos se calificará entre 0 y 10 puntos. La nota se obtendrá aplicando la media aritmética de cada una de las calificaciones parciales. Obtendrán aprobado los estudiantes que tengan una nota media igual o superior a 5 puntos.

Contenidos teóricos:

El estudiante deberá demostrar conocimiento y comprensión de la materia impartida en clases teóricas.

Los ejercicios teóricos se puntuarán de la siguiente forma:

Cada tarea, actividad o prueba de evaluación desarrollada por los estudiantes se puntuará por parte del profesor. La media aritmética de las puntuaciones correspondientes a cada una de las acciones, deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.

Si en alguna de las preguntas que componen la prueba de evaluación teórica, el estudiante no responde u obtiene una puntuación de 0 puntos, dicha pregunta se puntuará de forma negativa (-2,50 puntos).

No tendrán derecho a la participación o a la calificación en las pruebas de evaluación aquellos estudiantes que no hayan superado el porcentaje de presencialidad establecido en el presente proyecto docente.

Sistema de Calificación:

Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10 puntos, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

P, No Presentado

D (Deficiente), igual o inferior a 2 puntos.

S (Suspense), igual o inferior a 4 puntos.

A (Aprobado), igual o mayor de 5 y menor de 7 puntos.

N (Notable), igual o mayor de 7 puntos y menor de 9 puntos.

E (Sobresaliente), igual o mayor de 9 puntos.

M.H. Matrícula de Honor.

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan sido calificados con \\\\"Sobresaliente (10)\\\", y que hayan destacado por su calidad excepcional entre los demás. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados, salvo que dicho número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «M.H.».

Consideración de \\\\"No Presentado\\\".

Para que un estudiante sea calificado deberá haber participado en un conjunto de actividades de evaluación cuyo peso en la calificación final suponga al menos el 50%. En caso contrario, se considerará al estudiante como No Presentado

Nota final de la asignatura:

La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando la siguiente fórmula:

$$CFA = 0,10 \times CAP + 0,20 \times CVO + 0,20 \times CEC + 0,35 \times CEF$$

donde:

CFA = Calificación final de la asignatura

CAP = Calificación por asistencia a clase y participación

CVO = Calificación de pruebas de valoración de objetivos

CEC = Calificación de evaluación continua

CPE = Calificación prueba de evaluación

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

1.- Actividades Teóricas:

Clase Presencial en aula, con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesor.

2.- Actividades Prácticas (Prácticas de aula o de laboratorio):

Clase presencial en aula, en la que se fomenta el aprendizaje cooperativo basado en la resolución de prácticas, donde los estudiantes aglutinados en grupos reducidos abordan problemas reales bajo la supervisión del profesor.

Discusión abierta y dinámicas en grupo.

3.- Actividades de Trabajo autónomo:

Trabajo para preparación de actividades (individual no presencial, en el que cada estudiante elaborará un dossier de los temas teóricos impartidos en el aula, sirviendo este dossier de guía para el estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas. Estudio práctico de contenidos relacionados con las clases prácticas. Actividades complementarias relacionadas con la asignatura. Realización de la memoria resumen de temas teóricos. Trabajo en biblioteca. Lectura y análisis de documentos y artículos científicos. Tomar apuntes. Análisis de casos. Realización de producciones de manera cooperativa. Participación en debates. Trabajo en soporte informático. Consultas de páginas web y de documentos en Internet. Consultas a través del campus virtual de la ULPGC.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana: 01

Presentación del curso

Teoría:

Práctica aula:

Práctica laboratorio: PL01

Objetivo: Práctica (OB3)

Presencialidad

Clase teórica:

Clase práctica aula:

Clase práctica laboratorio: 0,25 horas (0,01 ECTS)

Total: 0,25 horas (0,01 ECTS)

No presencialidad

Trabajos teóricos:

Trabajos prácticos:

Estudio teóricos:

Estudios prácticos:

Total:

Semana: 02

Teoría: Tema 01

Práctica aula:

Práctica laboratorio: PL01 y PL02

Objetivo: Teoría (OB1 y OB4), Práctica (OB3)

Presencialidad

Clase teórica: 2,00 horas (0,08 ECTS)

Clase práctica aula:

Clase práctica laboratorio: 2,00 horas (0,08 ECTS)

Total: 4,00 horas (0,16 ECTS)

No presencialidad

Trabajos teóricos: 1,62 horas (0,06 ECTS)

Trabajos prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Estudio teóricos: 1,20 horas (0,05 ECTS)

Estudios prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Total: 4,02 horas (0,16 ECTS)

Semana: 03

Teoría: Tema 02

Práctica aula:

Práctica laboratorio: PL02

Objetivo: Teoría (OB1 y OB4), Práctica (OB2, OB3 y OB4)

Presencialidad

Clase teórica: 2,00 horas (0,08 ECTS)

Clase práctica aula:

Clase práctica laboratorio: 2,00 horas (0,08 ECTS)

Total: 4,00 horas (0,16 ECTS)

No presencialidad

Trabajos teóricos: 1,62 horas (0,06 ECTS)

Trabajos prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Estudio teóricos: 1,20 horas (0,05 ECTS)

Estudios prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Total: 4,02 horas (0,16 ECTS)

Semana: 04

Teoría: Tema 03

Práctica aula:

Práctica laboratorio: PL03

Objetivo: Teoría (OB1, OB3, OB4 y OB5), Práctica (OB2, OB3 y OB4)

Presencialidad

Clase teórica: 2,00 horas (0,08 ECTS)

Clase práctica aula:

Clase práctica laboratorio: 2,00 horas (0,08 ECTS)

Total: 4,00 horas (0,16 ECTS)

No presencialidad

Trabajos teóricos: 1,62 horas (0,06 ECTS)

Trabajos prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Estudio teóricos: 1,20 horas (0,05 ECTS)

Estudios prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Total: 4,02 horas (0,16 ECTS)

Semana: 05

Teoría: Tema 04

Práctica aula: PA01

Práctica laboratorio:

Objetivo: Teoría (OB1, OB3, OB4 y OB5), Práctica (OB2, OB3 y OB4)

Presencialidad

Clase teórica: 2,00 horas (0,08 ECTS)

Clase práctica aula: 2,00 horas (0,08 ECTS)

Clase práctica laboratorio:

Total: 4,00 horas (0,16 ECTS)

No presencialidad

Trabajos teóricos: 1,62 horas (0,06 ECTS)

Trabajos prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Estudio teóricos: 1,20 horas (0,05 ECTS)

Estudios prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Total: 4,02 horas (0,16 ECTS)

Semana: 06

Teoría: Tema 05

Práctica aula: PA02

Práctica laboratorio:

Objetivo: Teoría (OB1, OB3, OB4 y OB5), Práctica (OB2, OB3 y OB4)

Presencialidad

Clase teórica: 2,00 horas (0,08 ECTS)

Clase práctica aula: 2,00 horas (0,08 ECTS)

Clase práctica laboratorio:

Total: 4,00 horas (0,16 ECTS)

No presencialidad

Trabajos teóricos: 1,62 horas (0,06 ECTS)

Trabajos prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Estudio teóricos: 1,20 horas (0,05 ECTS)

Estudios prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Total: 4,02 horas (0,16 ECTS)

Semana: 07

Teoría: Tema 06

Práctica aula: PL04

Práctica laboratorio:

Objetivo: Teoría (OB1, OB3, OB4 y OB5), Práctica (OB2, OB3 y OB4)

Presencialidad

Clase teórica: 2,00 horas (0,08 ECTS)

Clase práctica aula:

Clase práctica laboratorio: 2,00 horas (0,08 ECTS)

Total: 4,00 horas (0,16 ECTS)

No presencialidad

Trabajos teóricos: 1,62 horas (0,06 ECTS)

Trabajos prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Estudio teóricos: 1,20 horas (0,05 ECTS)

Estudios prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Total: 4,02 horas (0,16 ECTS)

Semana: 08

Teoría: Tema 07

Práctica aula:

Práctica laboratorio: PL05

Objetivo: Teoría (OB1, OB3, OB4 y OB5), Práctica (OB2, OB3 y OB4)

Presencialidad

Clase teórica: 2,00 horas (0,08 ECTS)

Clase práctica aula:

Clase práctica laboratorio: 2,00 horas (0,08 ECTS)

Total: 4,00 horas (0,16 ECTS)

No presencialidad

Trabajos teóricos: 1,62 horas (0,06 ECTS)

Trabajos prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Estudio teóricos: 1,20 horas (0,05 ECTS)

Estudios prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Total: 4,02 horas (0,16 ECTS)

Semana: 09

Teoría: Tema 08

Práctica aula: PA03

Práctica laboratorio: PL06

Objetivo: Teoría (OB1, OB3, OB4 y OB5), Práctica (OB2, OB3 y OB4)

Presencialidad

Clase teórica: 2,00 horas (0,08 ECTS)

Clase práctica aula: 1,00 horas (0,04 ECTS)

Clase práctica laboratorio: 1,00 horas (0,04 ECTS)

Total: 4,00 horas (0,16 ECTS)

No presencialidad

Trabajos teóricos: 1,62 horas (0,06 ECTS)

Trabajos prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Estudio teóricos: 1,20 horas (0,05 ECTS)

Estudios prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Total: 4,02 horas (0,16 ECTS)

Semana: 10

Teoría: Tema 09

Práctica aula: PA04

Práctica laboratorio: PL06

Objetivo: Teoría (OB1, OB3, OB4 y OB5), Práctica (OB2, OB3 y OB4)

Presencialidad

Clase teórica: 1,50 horas (0,06 ECTS)

Clase práctica aula: 1,375 horas (0,055 ECTS)

Clase práctica laboratorio: 1,125 horas (0,045 ECTS)

Total: 4,00 horas (0,16 ECTS)

No presencialidad

Trabajos teóricos: 1,62 horas (0,06 ECTS)

Trabajos prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Estudio teóricos: 1,20 horas (0,05 ECTS)

Estudios prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Total: 4,02 horas (0,16 ECTS)

Semana: 11

Teoría: Tema 10

Práctica aula:

Práctica laboratorio:

Objetivo: Teoría (OB1, OB3, OB4 y OB5)

Presencialidad

Clase teórica: 4,00 horas (0,16 ECTS)

Clase práctica aula:

Clase práctica laboratorio:

Total: 4,00 horas (0,16 ECTS)

No presencialidad

Trabajos teóricos: 1,62 horas (0,06 ECTS)

Trabajos prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Estudio teóricos: 1,20 horas (0,05 ECTS)

Estudios prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Total: 4,02 horas (0,16 ECTS)

Semana: 12

Teoría: Tema 11

Práctica aula:

Práctica laboratorio: PL6

Objetivo: Teoría (OB1, OB3, OB4 y OB5)

Presencialidad

Clase teórica: 4,00 horas (0,16 ECTS)

Clase práctica aula:

Clase práctica laboratorio:

Total: 4,00 horas (0,16 ECTS)

No presencialidad

Trabajos teóricos: 1,62 horas (0,06 ECTS)

Trabajos prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Estudio teóricos: 1,20 horas (0,05 ECTS)

Estudios prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Total: 4,02 horas (0,16 ECTS)

Semana: 13

Teoría: Tema 12

Práctica aula:

Práctica laboratorio: PL6

Objetivo: Teoría (OB1, OB3, OB4 y OB5)

Presencialidad

Clase teórica: 4,00 horas (0,16 ECTS)

Clase práctica aula:

Clase práctica laboratorio:

Total: 4,00 horas (0,16 ECTS)

No presencialidad

Trabajos teóricos: 1,62 horas (0,06 ECTS)

Trabajos prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Estudio teóricos: 1,20 horas (0,05 ECTS)

Estudios prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Total: 4,02 horas (0,16 ECTS)

Semana: 14

Teoría: Tema 08

Práctica aula: PA3

Práctica laboratorio:

Objetivo: Teoría (OB1, OB3, OB4 y OB5)

Presencialidad

Clase teórica: 4,00 horas (0,16 ECTS)

Clase práctica aula:

Clase práctica laboratorio:

Total: 4,00 horas (0,16 ECTS)

No presencialidad

Trabajos teóricos: 1,62 horas (0,06 ECTS)

Trabajos prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Estudio teóricos: 1,20 horas (0,05 ECTS)

Estudios prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Total: 4,02 horas (0,16 ECTS)

Semana: 15

Teoría: Tema 14

Práctica aula: PA4

Práctica laboratorio:

Objetivo: Teoría (OB1, OB3, OB4 y OB5)

Presencialidad

Clase teórica: 4,00 horas (0,16 ECTS)

Clase práctica aula:

Clase práctica laboratorio:

Total: 4,00 horas (0,16 ECTS)

No presencialidad

Trabajos teóricos: 1,62 horas (0,06 ECTS)

Trabajos prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Estudio teóricos: 1,20 horas (0,05 ECTS)

Estudios prácticos: 0,60 horas (0,02 ECTS)

Total: 4,02 horas (0,16 ECTS)

Resumen presencialidad:

Total clases teóricas: 37,50 horas (1,50 ECTS)

Total clases prácticas de aula: 6,375 horas (0,255 ECTS)

Total clases prácticas de laboratorio: 12,375 horas (0,495 ECTS)

Total: 56,25 horas (2,25 ECTS)

Resumen no presencialidad:

Trabajos teóricos: 22,65 horas (0,91 ECTS)

Trabajos prácticos: 8,40 horas (0,34 ECTS)

Estudio teóricos: 16,80 horas (0,67 ECTS)

Estudios prácticos: 8,40 horas (0,34 ECTS)

Total: 56,25 horas (2,25 ECTS)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos didácticos habituales serán:

Biblioteca. Acceso al Campus virtual de la ULPGC. Software para el cálculo numérico y simulación de ejercicios prácticos. Instrumentos de mediciones y equipo fotográfico. Software para el tratamiento de datos de las prácticas. Ordenador personal portátil. Bibliografía de la asignatura. Recursos Web. Artículos de consulta. Pizarra. Mesas de debate.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- RA1-Elaborar proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.
- RA2-Limitar la presencia inadecuada de agua o humedad en las carpinterías (y huecos) de los edificios, evitando problemas higrotérmicos y disponiendo medios que impidan su penetración o, en su caso, permitan su evacuación.
- RA3-Proyectar, calcular y construir los elementos constructivos que conforman la tabiquería de los edificios, dotándolos de unas características acústicas adecuadas, incluyendo sus acabados.
- RA4-Proyectar, calcular y construir los elementos constructivos que conforman la carpintería exterior e interior de los edificios, dotándolos de unas características termoacústicas adecuadas.
- RA5-Reconocer el desempeño de los diferentes elementos constructivos que forman parte de la compartimentación del edificio en relación al conjunto de características cualitativas o cuantitativas que determinan su aptitud para cumplir con las exigencias establecidas en el CTE.
- RA6-Reconocer el desempeño de los diferentes elementos constructivos que forman parte de las carpinterías del edificio en relación al conjunto de características cualitativas o cuantitativas que determinan su aptitud para cumplir con las exigencias establecidas en el CTE.

Correlación entre competencias y resultados de aprendizaje:

CE10 - RA1, RA3, RA4, RA5 y RA6.

CT2 - RA1, RA3 y RA4.

CT6 - RA1, RA2, RA3 y RA.

CT14 - RA1 y RA2

CEA1 – RA1, RA5 y RA6

CEA2 – RA1, RA2, RA3, RA5 y RA6

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Profesor Juan Francisco Hernández Déniz (coordinador):

Horario: Martes de 13:00 a 15.00

Lugar: despacho del departamento de Construcción Arquitectónica

Se dará prioridad a las citas concertadas.

Las tutorías se podrán realizar también a través del Campus Virtual.

Profesor Manuel Montesdeoca Calderín:

Horario: Martes de 13:00 a 15.00

Lugar: despacho del departamento de Construcción Arquitectónica

Se dará prioridad a las citas concertadas.

Las tutorías se podrán realizar también a través del Campus Virtual.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará de manera presencial a pequeños grupos de estudiantes, tanto en el aula como en el despacho.

Deberá ser solicitada por el/los estudiantes, o por el profesor. Se realizará en los mismos horarios de tutorías establecidos en el apartado anterior.

En el caso de grupos de estudiantes será obligatorio la solicitud de cita previa para la tutoría.

Atención telefónica

No se establece.

Atención virtual (on-line)

Se realizará mediante el campus virtual, en tutorías virtuales o mediante el correo electrónico institucional: jhernandez@dca.ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Las escaleras en arquitectura: construcción y detalles /

Christine-Ruth Hansmann.

Gustavo Gili,, Barcelona : (1994)

8425216486

[2 Básico] Biblioteca de la carpintería metálica: (aluminio y P.V.C.) /

Creación

y dirección general David Fernández García.

Daly,, Madrid : (1994)

8486584345 o.c.

[3 Básico] Química y tecnología de pinturas y revestimientos /

J. Bentley y G.P.A. Turner.

A. Madrid Vicente,, Madrid : (1999)

848992211X

[4 Básico] Tabiques y falsos techos /

J. L. Mateo Jiménez, A. Serrano Serrano.

Fundación Escuela de la Edificación,, Madrid : (1987)

8486957192

[5 Básico] Revestimientos continuostradicionales y modernos /

Jesús González Martín.

Fundación Escuela de la Edificación,, Madrid : (2005)

8486957974

[6 Básico] Los tabiques en el edificio /

Rene Bayon.

Editores técnicos asociados,, Barcelona : (1982)

8471462192

[7 Recomendado] NTE. Normas tecnológicas de la edificación : fachadas y particiones : diseño, cálculo, valoración, construcción, control, mantenimiento /

Dirección

General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

Ministerio de Fomento,, Madrid : (1998) - (10ª reimp.)

84-7433-084-X

[8 Recomendado] NTE. Normas Tecnológicas de la Edificación : revestimientos: diseño, cálculo, construcción, valoración, control, mantenimiento /

Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

Ministerio de Fomento,, Madrid : (2002) - (12ª reimp.)

84-7433-448-9

[9 Recomendado] División de interiores: tabiques-mamparas

Eduardo Márquez Trilla.

Ceac,, Barcelona : (1983)

8432921211

[10 Recomendado] Fachadas y sus complementos :carpintería metálica /

por Grupo Folcrá Edificación.

..T260:

(1969)

[11 Recomendado] Tabiques: problemas técnicos y ejemplos /

Walter Henn.

Gustavo Gili,, Barcelona : (1971)

[12 Recomendado] Clasificación sistemática : revestimientos.

S.n.,, s.l. : (1970)